

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

**19857** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden EDU/65/2006, de 30 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria del concurso de traslados para funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas.*

Advertida errata en el sumario de la Orden EDU/65/2006, de 30 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria del concurso de traslados para funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de fecha 14 de noviembre de 2006, páginas 39750 a 39755, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 39750, primera columna, en el sumario, donde dice: «ORDEN EDU/65/2006, de 8 de octubre ...», debe decir: «ORDEN EDU/65/2006, de 30 de octubre ...»

Denominación	Localidad	Provincia	Número plazas Gestión	Número plazas Tramitación	Número plazas Auxilio
Juzgado de Menores número 7	Madrid.	Madrid.	4	5	2
Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 5	Madrid.	Madrid.	4	5	2

Se conceden cinco días naturales como plazo de solicitud de destinos a contar del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Viceconsejero de Justicia e Interior, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 13 de noviembre de 2006.-La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia y de Política Interior, María José Pérez-Cejuela Revuelta.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19859** *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» núm. 198, de 17 de octubre de 2006, se publican las bases íntegras que rigen las convocatorias para la provisión, mediante el sistema de libre designación entre funcionarios del Ayuntamiento de Estepona, de las siguientes plazas:

Escala de Administración Especial. Grupo A. Denominación: Jefe del Servicio Técnico de Urbanismo. Número de vacantes: Una.  
Escala de Administración General. Grupo C. Denominación: Jefe del Negociado de Gestión Urbanística. Número de vacantes: Una.

El plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

## COMUNIDAD DE MADRID

**19858** *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia y de Política Interior, de la Consejería de Justicia e Interior, por la que se corrige la de 30 de octubre de 2006, por la que se convocaban a concurso de traslado plazas de nueva creación entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.*

Advertido error en la Resolución de 30 de octubre de 2006 («BOE» 10/11/2006) por la que se convocaban a concurso de traslado plazas de nueva creación entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, y según lo establecido en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En anexo I plazas de nueva creación se incluyen las siguientes:

El resto de publicaciones que se deriven de estas convocatorias se efectuarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Estepona, 18 de octubre de 2006.-El Alcalde, Antonio Barrientos González.

**19860** *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Sant Pol de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 238, de 5 de octubre de 2006, aparece publicada la convocatoria y las bases reguladoras del concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (arquitecto superior), encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Asimismo, en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya número 4743, de 19 de octubre de 2006, aparece publicado el anuncio de la convocatoria de dicho proceso selectivo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación y en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Sant Pol de Mar, 24 de octubre de 2006.-El Alcalde, Manuel Mombiela Simon.

**19861** *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 205, de 25 de octubre de 2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Auxiliar de